



## (ORI - CHIMBOTE)

Oficina Regional del Indecopi en Áncash-Chimbote

### **La SBS instala módulo de atención al público en la Oficina Regional del Indecopi en Chimbote para fortalecer orientación en temas bancarios, financieros y de seguros**

La Oficina Regional del Indecopi en Áncash con sede en Chimbote cuenta, desde hoy, con un módulo de la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP (SBS), a través del cual se fortalecerá la información al público sobre los sectores bancario, financiero y de seguros, y se impulsará la solución de controversias que puedan surgir entre proveedores y consumidores.

Gracias a un convenio firmado entre ambas instituciones, los ciudadanos podrán acceder a servicios como la emisión de reportes de centrales de riesgo, así como atender consultas relacionadas al Sistema Privado de Pensiones (SPP) y, al mismo tiempo, proporcionar información sobre pólizas de seguro de vida y de accidentes personales con cobertura de fallecimiento o muerte accidental.

También, en coordinación con la institución, realizará campañas de difusión para dar a conocer sus competencias a la población y recibir los reclamos de los consumidores que vean sus derechos afectados.

Personal especializado de la SBS atenderá de lunes a viernes, de 8:30 a.m a 4:30 p.m, a través de una ventanilla única que funciona en dicho módulo, el cual se encuentra en las instalaciones del Servicio de Atención al Ciudadano (SAC) de esta sede regional, ubicada en el Jirón Elías Aguirre N° 130 Chimbote.

La inauguración estuvo a cargo del Jefe del Departamento de Servicios Descentralizados de la SBS, Miguel Ángel Vegas Carrera, y del Jefe de la Oficina Regional del Indecopi Áncash sede Chimbote, Manuel Sánchez.

Es importante mencionar que la inauguración de este centro de atención se produce a pocas semanas de la entrada en vigencia de la Ley 30822, que modifica la Ley 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, que permite a la SBS supervisar a las cooperativas.

Las personas interesadas pueden escribir al correo electrónico [fpuma@sbs.gob.pe](mailto:fpuma@sbs.gob.pe)

Cabe precisar que, desde octubre de este año, la Oficina Regional del Indecopi en Ayacucho (ORI-Ayacucho) también cuenta con un módulo de atención de la SBS.

**Chimbote, 12 de diciembre de 2018**

---

#### **Misión del Indecopi**

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:  
[prensa@indecopi.gob.pe](mailto:prensa@indecopi.gob.pe)  
2247800 anexos: 5011 - 5016

